

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56

MÓSTOLES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Se hace público el acuerdo 16/122, adoptado por la Junta de Gobierno Local de 6 de marzo de 2017, sobre aprobación de las bases reguladoras de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles. De conformidad con las mismas, las bases aprobadas estarán expuestas en los tableros de anuncios municipales, Juntas de Distrito y web municipal del Ayuntamiento de Móstoles.

Móstoles, a 7 de marzo de 2017.—El concejal de Deportes, Agustín Martín Cortés.

(03/8.654/17)

